



# Nos Toca hacer historia

10mo Ayuntamiento de Playas de Rosarito  
2024- 2027

PLAN

10x100

# PLAN 10 x 100

Nos Toca  
**hacer historia**



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento



## Mensaje María del Rocío Adame Muñoz



# PLAN 10x100

## 10 acciones x 100 días

I. Rehabilitación de la escuela El Morro

II. Reactivación de bibliotecas

III. Construcción santuario Mily

IV. Gobierno móvil

V. Rosarito seguro

VI. Deportivo y juventud

VII. Puerto Nuevo

VIII. Turismo seguro

IX. Jornadas de limpieza

X. Parque Rancho 40

# Acción 1

## REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA EL MORRO



**PLAN**  
10x100



## REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA EL MORRO

**PLAN**  
**10x100**

Se llevó a cabo **la rehabilitación y mejoramiento** de las instalaciones de la Escuela “El Morro”, con el objetivo de **garantizar un ambiente adecuado** para los procesos de enseñanza y aprendizaje.



Este esfuerzo permitió **dignificar los espacios educativos**, fortaleciendo así la **calidad de los estudios** y contribuyendo al **bienestar de la comunidad estudiantil**.

## 1. Construimos Sanitarios de calidad

Con el fin de devolver la **dignidad** a los espacios de la comunidad estudiantil de "El Morro", garantizamos un ambiente adecuado como un **derecho fundamental** para su **bienestar y desarrollo**.

### Antes



### Después

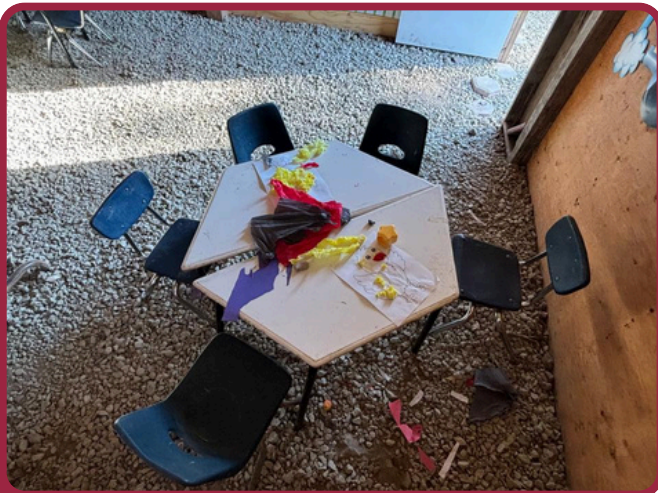




### 3. Mejoramos las aulas

Transformamos espacios que antes carecían de dignidad en **ambientes funcionales y acogedores**, ofreciendo a los estudiantes una nueva oportunidad para **aprender y desarrollarse**.

Antes



Ahora, cada aula refleja el compromiso con su **bienestar** y el impulso hacia su **crecimiento educativo**.

Después



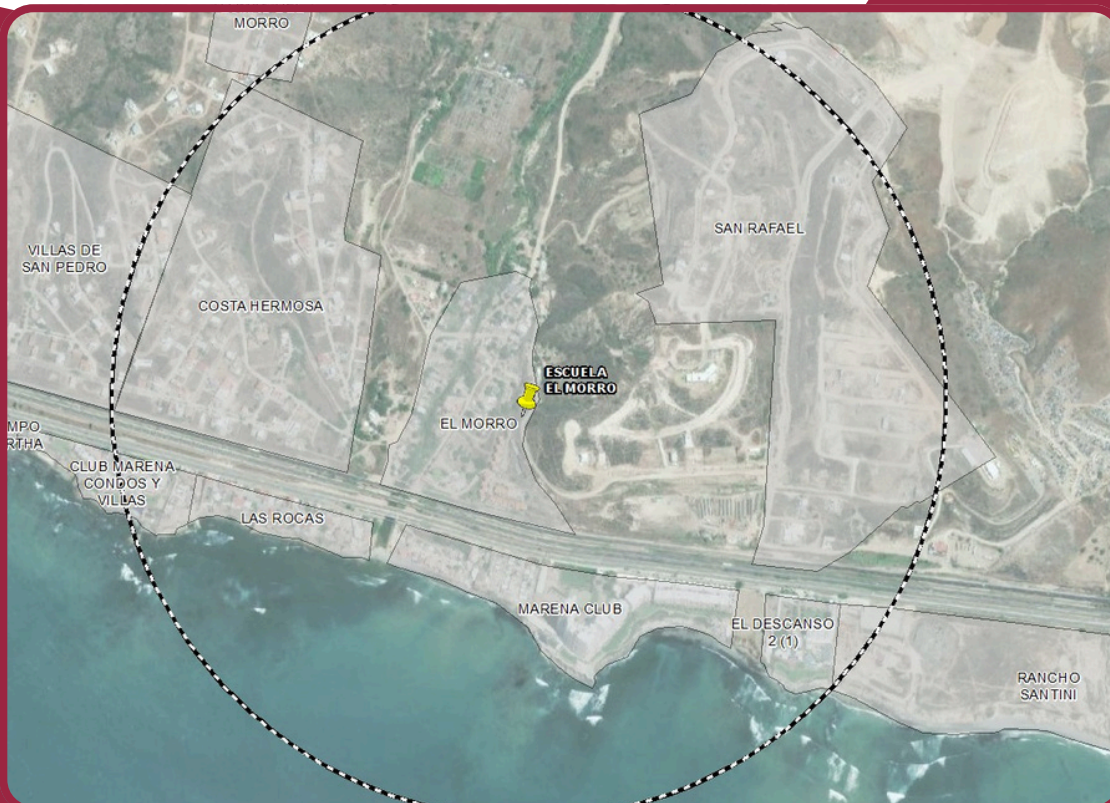
ESPACIOS  
CON  
DIGNIDAD





Estas acciones beneficiaron al **100% de la población de “El Morro”** extendiendo su impacto a 6 colonias aledañas.

1. Costa Hermosa
2. San Rafael
3. Club Marena, Condos y Villas
4. Las Rocas
5. Marena Club
6. Descanso





## REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA EL MORRO

PLAN  
10x100

En colaboración con el **Colegio de Arquitectos e Ingenieros**, se ha diseñado **un plan maestro** que se ejecutará para completar la transformación de este espacio educativo. Reconociendo la valiosa **cooperación de los ejidatarios**, para avanzar en la **regularización del predio**.



# Acción 2

## REACTIVACIÓN DE BIBLIOTECAS



**PLAN**  
10x100



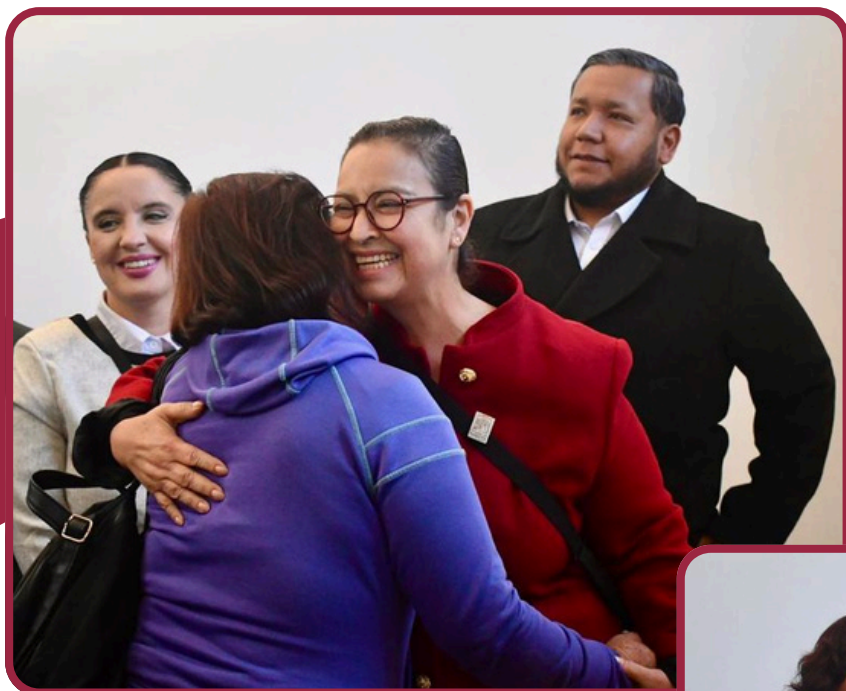
Se logró la rehabilitación y reactivación de **3 BIBLIOTECAS** reafirmando nuestro compromiso con el acceso a la cultura en nuestra comunidad.

## LA BIBLIOTECA OCTAVIO PAZ

Fue la primera en reactivarse con una **inversión de \$1,446,593.16 pesos**, en mantenimiento de techumbre, instalación eléctrica, remodelación de sanitarios y aplicación de pintura.







Más de 1,300 personas  
disfrutaron de una  
biblioteca moderna y  
funcional.

Un espacio renovado y  
dedicado a la educación,  
la cultura y el  
conocimiento.

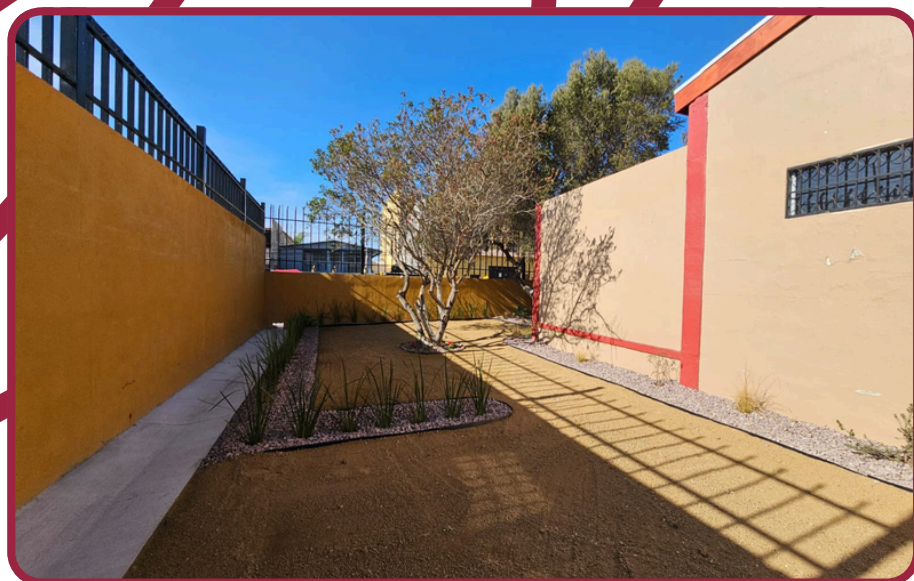
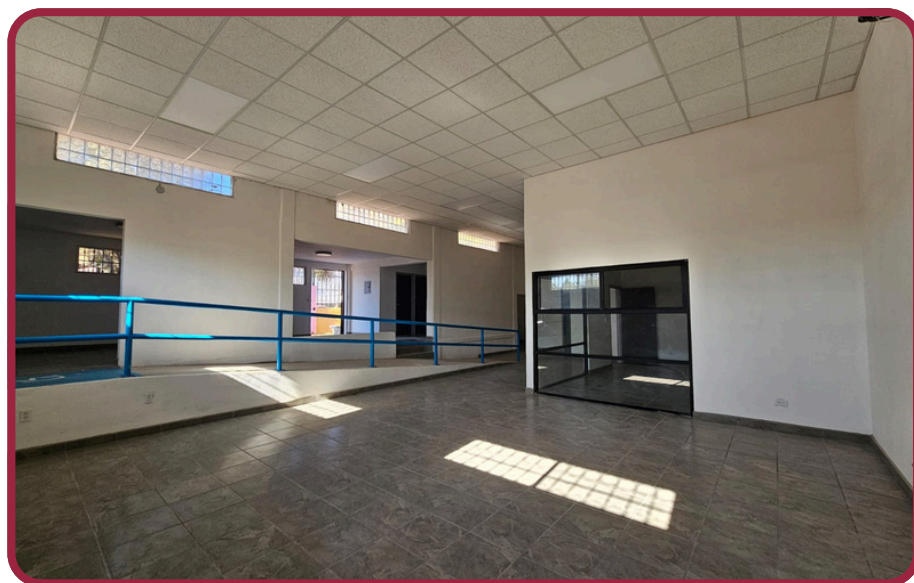


### ANTES



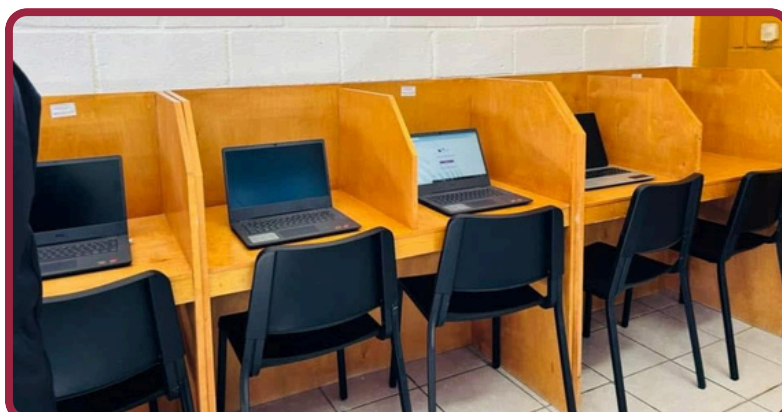


## DESPUÉS



Sin duda un logro significativo en nuestra labor por promover el acceso al conocimiento y **la cultura en Rosarito.**

## La Biblioteca Morelos





Tras **cuatro años de silencio y abandono**, realizamos una evaluación estructural integral de las instalaciones, iniciando una **restauración completa** que abarcó todos los aspectos necesarios para su recuperación. Con el fin de devolver a nuestra comunidad un espacio **digno y funcional**, transformando un lugar olvidado en un nuevo referente de **calidad y servicio**.

## ----- ANTES





RECUPERANDO

ESPACIOS...





Con ello, reabrimos sus puertas y comenzamos una nueva etapa, donde el **conocimiento, la lectura y la comunidad** se reencuentran para enriquecer el desarrollo colectivo.

## DESPUÉS



Beneficiando a más de  
**1945** de los habitantes  
de la **Colonia Morelos**.







### #NosToca recuperar el poder de la lectura

Por ultimo estamos en la fase final de los trabajos de recuperación de la **Biblioteca Rosario Castellanos**, La cual beneficiara a más de 1,500 Rosaritenses.





# Acción 3

## CONSTRUCCIÓN DEL SANTUARIO MILY



En Playas de Rosarito, creemos que la **compasión** y el **cuidado** no tienen límites. Por eso, bajo la dirección de este gobierno, hemos dado un paso firme hacia la protección de los animales más vulnerables.





# CONSTRUCCIÓN DEL SANTUARIO MILY

PLAN  
10x100

Se expidió licencia para la construcción del Santuario Mily, un proyecto emblemático que brindará un espacio digno y seguro, buscando garantizar atención médica especializada y promover la adopción responsable.

**BAJA CALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

"202. Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ESTUDIOS Y PROYECTOS  
SECCIÓN:  
NÚMERO DE OFICIO: 005110  
EXPEDIENTE:

Asunto: Constancia de representación

Mexicali, B. C., a 26 de noviembre de 2024.

Arq. Mirta Yolanda Valenzuela Zamorano  
Directora de Administración Urbana del  
X Ayuntamiento de Rosarito  
Calle José Haroz Aguilar No.2000,  
Int. 201, Fracc. Villa Turística, CP 22707  
Tel: (661) 614-9656 Ext. 1051  
PRESENTE. -

Por medio de la presente, me permito dirigirme a ustedes respetuosamente para solicitar la expedición de la licencia de construcción para el proyecto denominado **Santuario Anima "Mily" Playas de Rosarito**, ubicado en el Fraccionamiento Lomas de Montecarlo, Municipio de Rosarito, Baja California S/N. Municipio de Rosarito, Baja California requerida.

- Proyecto Ejecutivo completo (Carpeta y Digital)

Solicito de la manera más atenta la revisión y validación de la información presentada, así como la aprobación para obtener la licencia de construcción y disposición para atender cualquier requerimiento adicional.

Agradeciendo de antemano su atención, al despedirme.

ATENTAMENTE

ARQ. MARIO ALBERTO BAÑUELOS ARAIZA  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

C.c.p.: C. Ing. Arturo Espinosa Javello - Secretario de SODUT - Digital  
C.c.p.: C. Ing. Asaelito Ruiz Rodríguez - Subsecretario de Infraestructura Gubernamental  
C.c.p.: C. Arq. Eduardo Antonio Jarama Zúñiga - Jefe de Proyectos de Infraestructura Urbana  
C.c.p.: M. Secretaría  
C.c.p.: MABARAZZACU

Departamento de Licencias de Construcción  
Oficio: LC/005/2024  
Asunto: Licencia de Construcción  
Expedida en Playas de Rosarito, B.C. a 07 de enero del 2025

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.  
PRESENTE

En atención a la solicitud con No. de Oficio 005110 de fecha 29 de noviembre del 2024. Esta Dirección concede el permiso necesario para la construcción de **1,071.12 m<sup>2</sup>**, con dictamen de uso de suelo EXP/002 US/002/2025 (Equipamiento), Oficio de No Inconveniente del Departamento de Gestión Ambiental DAU-10mo-13/2025. Ubicado en el Lote 001 de la Manzana 460, identificado con la Clave Catastral: RH-460-001, en la calle Isabel La Católica, de fraccionamiento Lomas de Montecarlo, Municipio Playas de Rosarito, Baja California. Deberá respetar 23 cajones de estacionamiento como mínimo a interior del predio siendo 1 cajón para discapacitados, así como 5 cm de separación a colindancias y límites de propiedad.

La responsabilidad de la ubicación del desplante de la construcción recae sobre el perito firmante y conforme a la documentación presentada.

Materiales que se emplearon para la construcción de la obra:

| Cimentación          | Concreto Armado      | Cerramientos y Trabes | Acero      |
|----------------------|----------------------|-----------------------|------------|
| Firme                | Concreto Armado      | Inst. Hidráulicas     | PVC y CPVC |
| Castillos y Columnas | Acero                | Inst. Sanitarias      | ABS        |
| Muros                | Block                | Inst. de Gas          | No Aplica  |
| Techo                | Viguetas y Bovedilla | Inst. Eléctrica       | Conduit    |
| Entrepiso            | No Aplica            | Inst. Especiales      | No Aplica  |

Responsables:

Propietario: GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.  
Director Responsable de Proyecto (DIRP):  
ARQ. MARIO ALBERTO BAÑUELOS ARAIZA  
Perito número:  
CED. FED: 8557376 CED. ESTATAL: 24080-01/17.

Autorización

Esta licencia se concede por el término de 365 días a partir de la FECHA DE EXPEDICIÓN, según lo indica el Art. 76 del Reglamento de Edificaciones, Desarrollo Urbano y Habitabilidad de Playas de Rosarito. También se hace mención que deberá tramitar ante la Dirección de Administración Urbana la Terminación de Obra o solicitar Prorroga antes de su vencimiento según lo establecido en el Art 65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California, y Arts. 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones, Desarrollo Urbano y Habitabilidad para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C. En caso de falsedad de la información recibida en los documentos de propiedad o cualquier información presentada y/o de no cumplir con las condicionantes que a continuación se describen, automáticamente queda sin validez esta licencia de construcción.

Observaciones y condicionantes:

- La presente licencia ampara Construcción con uso de Equipamiento para Refugio de Animal, distribuido en planta Baja con una superficie de construcción de 1,071.12 m<sup>2</sup>.
- Para solicitar Oficio de Terminación de Obra deberá haber cumplido con la Licencia de Gestión Ambiental, Factibilidad de Proyecto de Bomberos, Licencia de Movimiento de Tierras, Licencia de Integración Vial y Licencia de Urbanización.
- Deberá de proveer las medidas de protección necesarias para su construcción garantizando la resistencia, así como la estabilidad estructural de los elementos, respetando el análisis estructural de la memoria de cálculo, sin afectar las colindancias.
- En caso de ocupar temporalmente la vía pública procedente de la construcción autorizada, deberá tramitar ante este departamento su licencia por ocupación temporal de la vía pública, en caso contrario la presente licencia quedará sin validez alguna y se procederá a la suspensión.
- Dentro de los 5 días hábiles posteriores a la fecha de despacho deberá ingresar su 2do juego de planos para sello.
- De Acuerdo al Artículo 85 del Reglamento de Edificaciones, Desarrollo Urbano y Habitabilidad para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C. deberá colocar en la obra, a la vista, un letrero con los datos de número de licencia y datos de DRO y/o demás correspondientes, de lo contrario será acreedor a una multa de acuerdo al artículo 73 de la ley de Edificaciones del Estado de Baja California.

ATENTAMENTE  
"NUESTRA HACER HISTORIA"

ARQ. MIRTA YOLANDA VALENZUELA ZAMORANO  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN URBANA  
M. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

Estos avances se suman a los esfuerzos realizados en los primeros 100 días donde más de **3,000 animales** han recibido **atención médica**, mejorando su bienestar, y muchos **de ellos han encontrado un hogar** gracias a las **adopciones**.





En ese sentido, continuamos trabajando en la recuperación y mejora de nuestra estancia de control canino, ubicada en la Col. Morelos, así como atendiendo casos urgentes reportados por la ciudadanía

**ESPERANZA** es una perrita rescatada en condiciones críticas que recibió por parte de este Gobierno atención veterinaria especializada para garantizar su recuperación.





### Jr. otro guerrero de 4 patas

que llegó en condiciones **deplorables**, maltratado y sin esperanza.

**Con atención médica, amor y cuidados**, superó su dolor y hoy es un ejemplo de fortaleza y resiliencia, demostrando que con el apoyo adecuado, **la esperanza** siempre renace.



**ANTES**



**DESPUÉS**





# Acción 4

GOBIERNO MÓVIL



**PLAN**  
10x100

Se implementó el programa denominado “**Gobierno Móvil**”, acercando los **servicios del gobierno** directamente a las comunidades de manera periódica con el objetivo escuchar y atender a los rosaritenses desde su lugar de residencia, brindando atención ciudadana de manera **oportuna y con calidad**.





Más de 6,000 ciudadanas y ciudadanos de **Playas de Rosarito** se vieron **beneficiadas** de manera directa a través de las jornadas realizadas bajo el programa de **Gobierno Móvil**.



## Ejecutamos 5 jornadas en favor de la comunidad

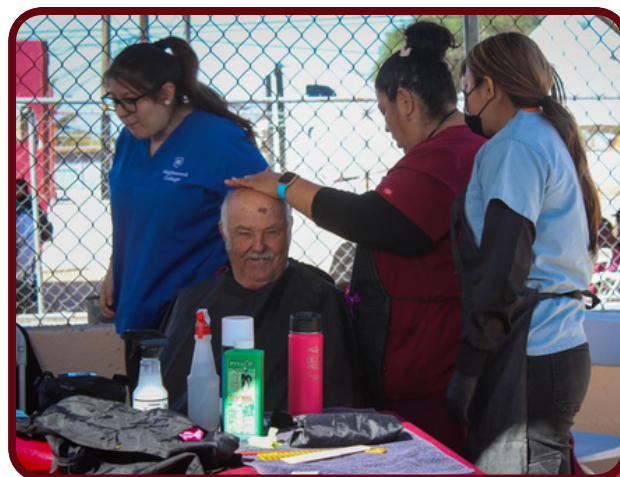
Empezando por la Jornada de salud y prevención, **construyendo un marco de atención mujeres.**

Acercando consultas medicas, mastografías y asesoría jurídica en materia de violencia contra la mujer.





Además realizamos jornada asistencial en la comunidad **Morelos y Santa Anita**, donde se brindaron diversos servicios para el bienestar de las y los ciudadanos.





A través de las posada navideñas se logró beneficiar a las familias más vulnerables de la zona norte y sur de Playas de Rosarito.

## PLAN LIBERTADOR





## DELEGACIÓN PRIMO TAPIA





# Acción 5

ROSARITO SEGURO



**PLAN**  
10x100



Con el objetivo de generar estrategias que fortalezca la seguridad en nuestro municipio se realizaron Mesas de Seguridad en coordinación con autoridades estatales y federales.





Se instalaron 21 postes de alumbrado y lámparas LED dentro del Panteón Municipal del Ejido Mazatlán.



Con la finalidad de prevenir actos de vandalismo y proporcionar mayor seguridad a las y los rosaritenses.

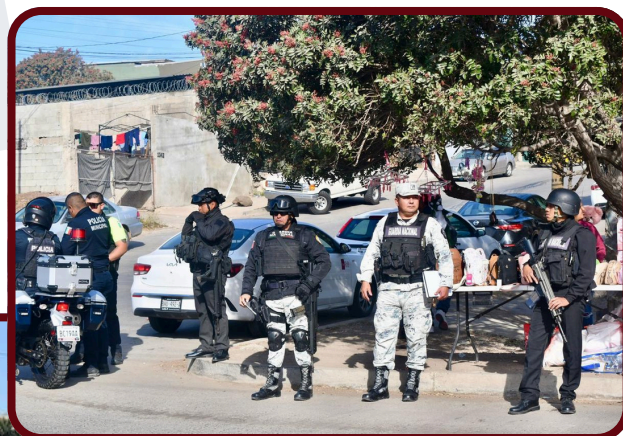




Asimismo, con el programa de modernización del alumbrado público, se instalaron 130 lámparas LED de 180 watts, con poste y base de concreto, desde El Florido Norte hasta el Nodo PEMEX, mejorando la iluminación y la seguridad para peatones y automovilistas.



Se implementó el operativo nominado “Rosarito Seguro”, con la intervención de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Guardia Nacional y la Fiscalía General del Estado.





Se instruyó a todos los agentes de policía para que realicen y presenten informes de manera constante sobre casos de violencia intrafamiliar, con el fin de que quede debidamente registrado el historial de reincidencia de los agresores.





Gracias a las estrategias y acciones implementadas, así como trabajos de inteligencia se lograron grandes resultados como la **detención de bandas delictivas** vinculadas con el **robo de vehículos** y **casa habitación**, lo que ha permitido que **colonias** como la **Constitución y Mazatlán** dejen de figurar entre las comunidades más peligrosas de la región.





De acuerdo a las estadísticas comparativas entre el inicio de esta administración y la actualidad

Se logró  
la reducción del  
**25%**  
del índice delictivo.

reflejando el compromiso de este gobierno con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.



# Acción 6

## DEPORTIVO Y JUVENTUD

Con el objetivo de fomentar el deporte y la creatividad juvenil, hemos creado espacios diseñados para promover la participación activa de nuestros jóvenes, brindándoles oportunidades para desarrollar sus habilidades y talentos en un entorno saludable y colaborativo





Se promovieron actividades dirigidas a nuestras juventudes deportivas y de conocimiento como senderismo, capacitación de cómputo, campañas de concientización en materia de reciclaje y medio ambiente.





## REMODELACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS

Realizamos un diagnóstico de las necesidades deportivas y sociales, identificando áreas de mejora para continuar impulsando el talento de nuestros deportistas.





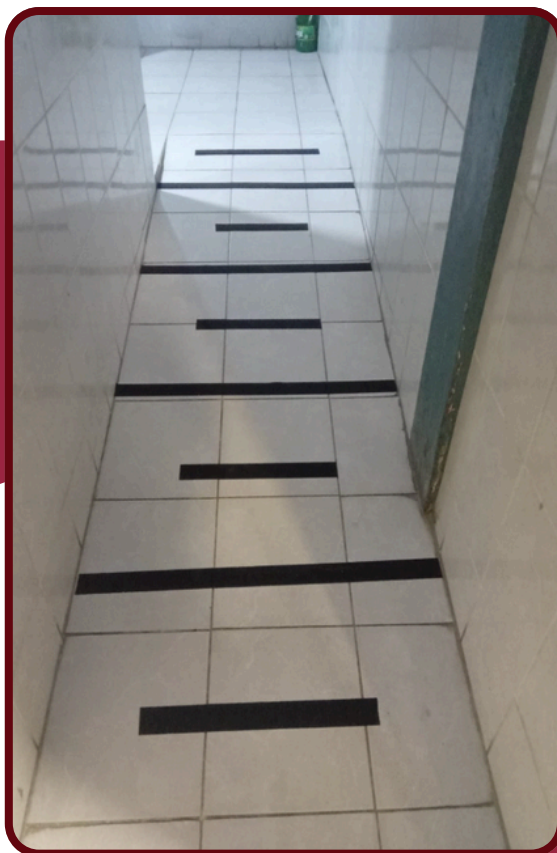
SE INICIO LA REHABILITACIÓN DE  
**LA UNIDAD DEPORTIVA RUFFO APEL**  
Y LA **UNIDAD DEPORTIVA ANDRÉS LUNA**



Logrando instalaciones deportivas dignas e  
incluyentes, accesibles para el uso de toda la  
comunidad,  
fortalecido el desarrollo comunitario.



## REHABILITACIÓN UNIDAD DEPORTIVA EL PROFE



Se realizaron mejoras en las instalaciones, incluyendo el **cambio de iluminación** en la cancha exterior de usos múltiples y la instalación de medidas de seguridad como **líneas antiderrapantes** en los baños y la rampa de acceso al auditorio.



Asimismo los señalamientos y líneas de precaución en banquetas y áreas de discapacidad.



Se reubicó la tubería para suministro de agua potable beneficiando el campo de softbol y la cancha de **fútbol 7**.



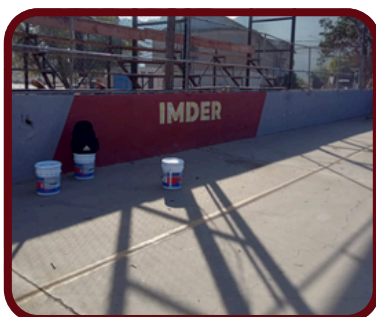
## REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA ANDRÉS LUNA



Se realizó la rehabilitación de la pintura en los cajones de estacionamiento y en las áreas de discapacidad, asegurando una mayor visibilidad y accesibilidad. Además, se efectuó el cambio de las ruedas en el portón principal, garantizando un funcionamiento más eficiente y seguro.



## REHABILITACIÓN CANCHA SANTA ANITA



## REHABILITACIÓN CANCHA MORELOS

ANTES



DESPUÉS



Se recuperó la cancha Santa Anita mediante una jornada de limpieza y el pintado de las paredes de la cancha de fútbol rápido, que habían sido vandalizadas, devolviendo así su estado y funcionalidad.

JORNADA DE LIMPIEZA PROFUNDA  
LOMAS DE CORONADO





### SE ESTABLECIÓ LA CREACIÓN DEL CALENDARIO ANUAL IMDER 2025



**CALENDARIO DEPORTIVO  
IMDER 2025**

Sección 1 de 2

#### Registro y pre-conformación del calendario anual deportivo 2025

¡Bienvenidos al cuestionario para recibir peticiones de eventos del Instituto Municipal del Deporte! Este formulario es una oportunidad para que la comunidad promotora de eventos comparta sus propuestas y así podamos conformar un calendario anual de actividades para el año 2025. Su participación es crucial, ya que nos permitirá tener un primer acercamiento y recopilar información valiosa que nos ayude a ajustar y perfeccionar el calendario. Agradecemos de antemano su colaboración y entusiasmo por el deporte en nuestra comunidad. ¡Esperamos sus ideas!

2

Con el objetivo de **organizar y programar** las actividades deportivas y recreativas para el año 2025 garantizando una mayor **planificación** y oportunidad de participación para la comunidad deportista.

## Desarrollamos Programas Deportivos Inclusivos





**IMDER**  
Instituto Municipal del Deporte

**Playas de Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

### Inclusión Deportiva para Todos



**Objetivo:**  
Promover el deporte adaptado como herramienta de inclusión y desarrollo físico, emocional y social para personas con discapacidad.

Abarcando desde niños de 7 años en adelante, (adolescentes, jóvenes y adultos mayores.)

**Propósito:**  
El IMDER Ofrece a la población con discapacidad física, cognitiva, motora, actividades y espacios donde puedan participar en actividades deportivas.

**Descripción:**  
Es un programa interno que el IMDER ha creado para fomentar el apoyo de inclusión. Únete a nosotros en cualquiera de nuestras 2 Unidades Deportivas: Andrés Bello y Ernesto Ruffo Appel, donde estaremos ofreciendo diferentes programas:

Activación física - orientado en atender, condiciones del desarrollo.

- Iniciación a la activación física. Diseñadas específicamente a las necesidades de cada participante.
- Activación física inclusiva: que promueven habilidades motoras, cognitivas, físicas y sociales.
- Talleres Inclusivos:
- Inclusión en Deporte Adaptado.

**Requisitos:**

- Carta de Compromiso.
- Diagnóstico Médico o Psicológico.
- Expediente: Información relevante para adaptar las actividades adecuadamente.

**MÁS INFORMACIÓN:**  
DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA.

**ÚNETE AL GRUPO DE INCLUSIÓN DEPORTIVA**

**661 6149600 EXT. 1048**

Para más información e inscripciones, contáctanos a [646 1264851] departamento de Psicología Deportiva y deporte Adaptado 661 6149600 extensión 1048 departamento de promoción deportiva (Te esperamos para activarte y disfrutar con nosotros del deporte adaptado!)



Diseñamos y lanzamos **programas deportivos inclusivos** y accesibles para jóvenes de **todas las edades y categorías**. Se incorporaron deportes populares en la comunidad y se promovió la participación activa mediante torneos, ligas comunitarias y eventos deportivos regulares.



### Formación y Capacitación de Líderes Juveniles



Capacitamos a jóvenes líderes dentro de las comunidades, quienes ahora actúan como mentores y promotores de las actividades deportivas y los cursos de prevención. Estos líderes juveniles han jugado un papel clave en la motivación de más jóvenes y en la creación de un entorno más positivo y seguro.



# Acción 7

## PUERTO NUEVO



**PLAN**  
10x100



Para la recuperación de este museo se logró gestionar a través de la secretaria de Economía del Gobierno del Estado un presupuesto de

**\$2,500,000.00**  
para su desarrollo.

La conclusión de este proyecto servirá como un punto de encuentro cultural para la comunidad y los visitantes, contribuyendo a la identidad y al desarrollo local.



# Acción 8

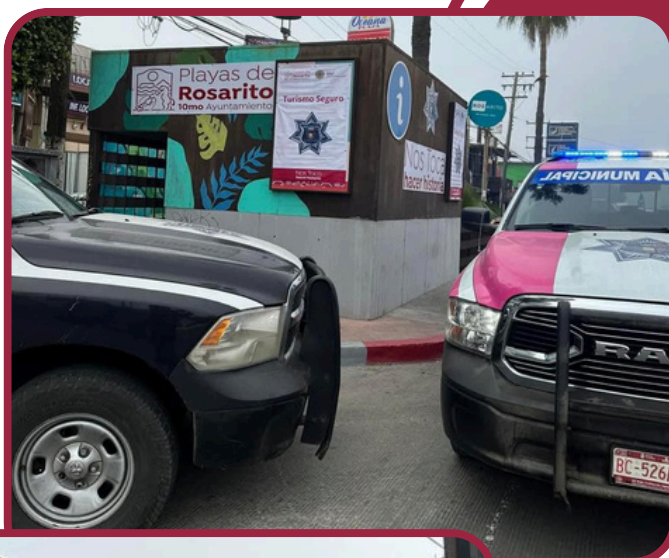
## TURISMO SEGURO



**PLAN**  
10x100



## Formación y Capacitación de Líderes Juveniles



Se habilitó un módulo de atención bilingüe en coordinación con COTUCO y Seguridad Ciudadana, con el objetivo de ofrecer asesoría a los turistas y facilitar la presentación de denuncias, asegurando así un servicio más accesible y eficiente para los visitantes.

# Acción 9

## JORNADAS DE LIMPIEZA “TRANSFORMANDO ROSARITO”



**PLAN**  
10x100



Realizamos jornadas de limpieza en las principales vialidades del Municipio, para implementar un impacto social en la comunidad y para los turistas que visitan la ciudad.



Ante la llegada de la temporada de lluvias, se inició la limpieza de cajones pluviales con el objetivo de prevenir inundaciones y garantizar un adecuado flujo del agua.

Los principales **Nodo Pemex, Cruce Soriana, Huahuatay**



Lucio Blanco, Rancho Chula Vista, Ej. Mazatlán, Blvd. Guerrero, Constitución,  
Rancho Gavilán, Reforma y Plan Libertador.





Recuperación de espacios de estacionamiento  
para la ciudadanía y el turismo.



Permite mejorar la accesibilidad y comodidad de los residentes y visitantes, facilitando el flujo vehicular y promoviendo un entorno más ordenado y seguro en áreas clave de la ciudad.

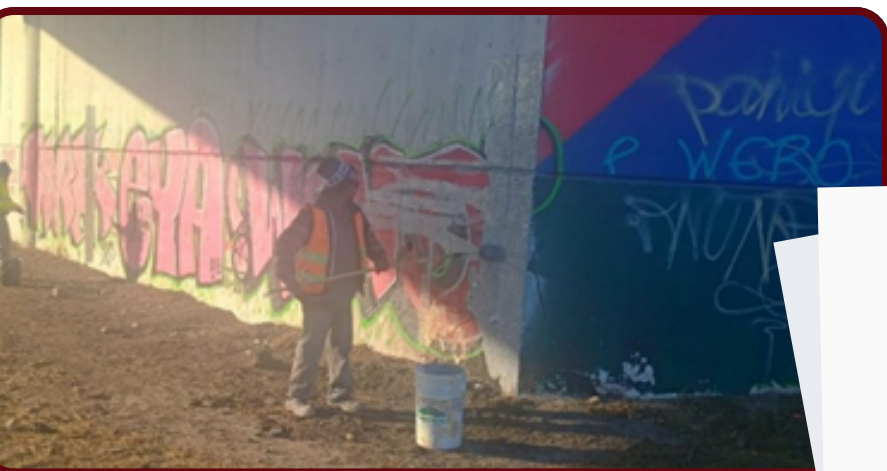
Esta acción permitirá una mejor experiencia para quienes visitan la zona y un mayor aprovechamiento de los espacios disponibles.

### Limpieza de basureros clandestinos.



Se atendieron reportes de basureros clandestinos en las zonas San Fernando, Constitución y Blvd. Benito Juárez Centro, eliminando potenciales focos de infección y contribuyendo a una mejor imagen urbana.

### Limpieza de grafitti en espacios públicos.



se realizaron acciones de remoción de grafiti en lugares clave como la zona baja del Puente Machado, entre otros espacios.



A través del fondo federal ZOFEMAT se lleva a cabo la conservación, vigilancia y limpieza de la zona Federal Marítima Terrestre de nuestro municipio, que comprende una distancia de 45 km de costa.



## Abarcando 19 playas en el municipio





# Acción 10

## PARQUE RANCHO 40



**PLAN**  
10x100



Porque Nos Toca Hacer Historia en todo nuestro municipio buscamos llevar bienestar hasta los lugares más alejados de Playas de Rosarito.

**logramos el arranque de un parque**

en beneficio de la comunidad de Rancho 40, un espacio que ofrecerá un lugar seguro para el esparcimiento y la actividad física de las familias que residen en la zona.





## Instalando espacios públicos



RECREATIVOS





## Y reforestando



de forma colectiva





Desde el día 1, hasta el día 100 del inicio de esta administración hemos implementado acciones para transformar Playas de Rosarito. Es por eso que agradezco el empeño que brinda todo el equipo que conforma este 10mo Ayuntamiento. Nos toca hacer historia y nos toca redoblar esfuerzos para lograr concretar y materializar los proyectos ya iniciados y continuar generando



# PLAN 10 x 100

Nos Toca  
**hacer historia**



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento